



Comisión Permanente Ordinaria del Pleno
Equidad, Derechos Sociales y Empleo

CONVOCATORIA
Sesión (002/2017/013), ordinaria

Martes, 21 de febrero de 2017

12:30 horas

Salón de Comisiones del Pleno, Casa de Cisneros, plaza de la Villa, n.º 4

La Presidenta de la Comisión Permanente Ordinaria de Equidad, Derechos Sociales y Empleo, por resolución del día 16 de febrero de 2017, ha dispuesto convocar dicha Comisión para celebrar sesión ordinaria en la fecha, hora y lugar indicados, con el orden del día que a continuación se relaciona.

Asimismo, a los efectos previstos en el acuerdo de 21 de enero de 2010 de la Junta de Gobierno de la Ciudad de Madrid y en el Decreto del Vicealcalde, de igual fecha, por el que se aprueban las instrucciones para la implantación del Tablón de Edictos Electrónico del Ayuntamiento de Madrid, se ordena la publicación de esta convocatoria y orden del día en el mencionado Tablón.

ORDEN DEL DÍA

Punto 1. Aprobación, en su caso, del acta de la sesión anterior, celebrada el día 24 de enero de 2017.

§ A) Dictamen de asuntos con carácter previo a su elevación al Pleno

No se han presentado asuntos para dictaminar en esta sesión.

§ B) Parte de información, impulso y control

Preguntas

Punto 2. Pregunta n.º 2017/8000203, formulada por la concejala doña Beatriz María Elorriaga Pisarik, del Grupo Municipal del Partido Popular, dirigida a la Delegada del Área de Gobierno de Equidad, Derechos Sociales y Empleo, interesando conocer *“por qué motivo han sido reducidas las suscripciones a los periódicos de tirada nacional en los Centros Municipales de Mayores, para sustituirlos por las revistas ‘La Marea’ y ‘Diagonal’ ”*.



- Punto 3. Pregunta n.º 2017/8000205, formulada por el concejal don Orlando Chacón Tabares, del Grupo Municipal del Partido Popular, dirigida a la Delegada del Área de Gobierno de Equidad, Derechos Sociales y Empleo, interesando conocer *“qué bancos han ofrecido viviendas al Ayuntamiento de Madrid, en qué número y cuántas de ellas han sido recepcionadas y entregadas”*.
- Punto 4. Pregunta n.º 2017/8000208, formulada por la concejala doña Almudena Maíllo del Valle, del Grupo Municipal del Partido Popular, dirigida a la Delegada del Área de Gobierno de Equidad, Derechos Sociales y Empleo, interesando conocer si considera *“que el presupuesto invertido en estudios dirigidos a la mejora del comercio, beneficiará al comercio de proximidad”*.
- Punto 5. Pregunta n.º 2017/8000244, formulada por el concejal don Ignacio de Benito Pérez, del Grupo Municipal Socialista de Madrid, dirigida a la Delegada del Área de Gobierno de Equidad, Derechos Sociales y Empleo, interesando conocer si tiene previsto *“publicar las memorias del Área correspondientes a los ejercicios 2015 y 2016”*.
- Punto 6. Pregunta n.º 2017/8000245, formulada por la concejala doña Érika Rodríguez Pinzón, del Grupo Municipal Socialista de Madrid, dirigida a la Delegada del Área de Gobierno de Equidad, Derechos Sociales y Empleo, interesando conocer *“qué mercados municipales serán subvencionados o financiados para su remodelación en el año 2017, y qué criterios se han seguido para su elección”*.
- Punto 7. Pregunta n.º 2017/8000246, formulada por el concejal don Ignacio de Benito Pérez, del Grupo Municipal Socialista de Madrid, interesando conocer *“cuál es el futuro del Albergue Juvenil Municipal Mejía Lequerica y qué iniciativas tiene previsto adoptar en el futuro el Área de Gobierno de Equidad, Derechos Sociales y Empleo para habilitar locales o edificios municipales como albergues o alojamientos turísticos para jóvenes en la capital”*.
- Punto 8. Pregunta n.º 2017/8000250, formulada por la concejala doña Begoña Villacís Sánchez, del Grupo Municipal Ciudadanos – Partido de la Ciudadanía, dirigida a la Delegada del Área de Gobierno de Equidad, Derechos Sociales y Empleo, interesando conocer *“qué trabajos se tiene previsto encomendar a la EMVS respecto al proyecto denominado ARTEfacto a desarrollar en el barrio de Valdebebas”*.
- Punto 9. Pregunta n.º 2017/8000251, formulada por la concejala doña Begoña Villacís Sánchez, del Grupo Municipal Ciudadanos – Partido de la Ciudadanía, dirigida a la Delegada del Área de Gobierno de Equidad, Derechos Sociales y Empleo, interesando conocer *“cuáles han sido las razones que han justificado la transferencia de capital realizada a la EMVS en el último trimestre del 2016”*.



Punto 10. Pregunta n.º 2017/8000252, formulada por la concejala doña Begoña Villacís Sánchez, del Grupo Municipal Ciudadanos – Partido de la Ciudadanía, dirigida a la Delegada del Área de Gobierno de Equidad, Derechos Sociales y Empleo, interesando conocer *“qué actuaciones concretas está realizando este Gobierno desde esta Área y sus Distritos para abordar socialmente el problema de las bandas latinas”*.

Comparecencias

Punto 11. Solicitud de comparecencia n.º 2017/8000165, de la Delegada del Área de Gobierno de Equidad, Derechos Sociales y Empleo, a petición propia, *“al objeto de informar sobre proyectos del Área de Gobierno de la que es titular”*.

§ C) Ruegos

Madrid, 16 de febrero de 2017

EL SECRETARIO GENERAL DEL PLENO

Federico Andrés López de la Riva Carrasco

Documento firmado electrónicamente en los términos, fecha y hora expresados al pie de este escrito

Los expedientes se encuentran a disposición de los Grupos Municipales en una sala de la Secretaría General del Pleno, sita en la Casa de Cisneros, Plaza de la Villa, n.º 4, 1ª planta.

El borrador del acta al que se refiere el punto n.º 1 ha sido remitido a los miembros de la Comisión Permanente por correo electrónico. Para cualquier incidencia en relación con su recepción, puede contactar con la Secretaría de la Comisión (teléfono: 91 588 14 08, correo electrónico: comisionespleno@madrid.es)

Firmado electrónicamente por: FEDERICO ANDRES LÓPEZ DE LA RIVA CARRASCO

Cargo: SECRETARIO GENERAL DEL PLENO

Fecha: 16-02-2017 13:20:32